

REPUVE invita a realizar revisión vehicular

Posted on 27 de diciembre de 2021 by Diario Humano



REPUVE: vehículos

El chip que se coloca es una calcomanía, que cuenta con un código que opera por radiofrecuencia, el cual contiene información del vehículo: REPUVE.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-](#)

“Como institución de seguridad es de suma importancia contar con registros y controles vehiculares en el estado, por lo cual la Dirección de Registro Público Vehicular ([REPUVE](#)); hace un llamado a la población para acudir a los módulos de registro, dependientes de esta Secretaría de Seguridad Pública (SSPE)”; señaló, Rafael Telechea León.

El director de REPUVE, dijo que “Actualmente en la entidad se cuenta con un registro de 588 mil 954 vehículos en activo.

Sin embargo, aún existe un gran número de unidades que no cuentan con este dispositivo electrónico; por lo que reiteramos, el llamado a las y los ciudadanos, a acudir a nuestros módulos instalados a un costado de las direcciones de Seguridad Pública, y Tránsito Municipal de La Paz, Los Cabos y Ciudad Constitución; para realizar este registro el cual es totalmente gratuito”.

Telechea León precisó, que este chip es una calcomanía que cuenta con un código que opera por radiofrecuencia; el cual contiene información del vehículo y el mismo permite llevar un registro de los autos que circulan en el



estado y poder identificar si estos se encuentran involucrados en actividades ilícitas, además de que es de gran ayuda para su localización en caso de robo, lo que la convierte en una herramienta indispensable para la seguridad pública.

En ese sentido recordó que para llevar a cabo este trámite es necesario presentarse con original de los documentos del vehículo como es factura, pedimento de importación, tarjeta de circulación, licencia de conducir, comprobante de domicilio y credencial de elector del propietario, al tiempo en que informó pueden agendar su cita en los correos repuvelapaz@ssbcs.gob.mx, repuveloscabos@sspbcs.gob.mx y repuvecomondu@sspbcs.gob.mx o bien llamando a los teléfonos 612 175 04 00 ext. 2052.

Para finalizar, el titular de REPUVE puntualizó que verificar sus autos y registrarlos ante esta unidad ha permitido en los últimos tres meses; la localización de cuatro vehículos reportados como robados y que gracias a su registro en esta dirección fueron detectados a través de los arcos instalados en las entradas y salidas de la entidad, ya que este emite una alerta la cual es verificada por las corporaciones policiales, por lo que pidió confiar en este servicio.